

19 ES 21 22	11 NUMERO 282.304	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 Octubre 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>Int. A44C 7/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"PENDIENTE PERFECCIONADO"</p>
--

71 SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. Mario PRENDES-PANDO PEREZ</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Isla Freixeira, 1 Parque La Coruña VILLALBA Madrid
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">D. José F. Ibáñez González - AOPI</p>

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pendiente o adorno de joyería y bisutería, que ha sido perfeccionado en su construcción para que aporte ventajas de orden económico, práctico e higiénico.

Es ampliamente conocida la existencia de un gran número de personas que sufren procesos dermatológicos, generalmente de origen alérgico, por el contacto con su piel de metales que no sean nobles (oro y platino), de manera que este amplio grupo de personas se ven abocadas al uso de pendientes u otros adornos realizados en tales metales que son caros.

Por otra parte, los diseños en bisutería y joyería suelen ser repetibles pero siempre exclusivos o únicos, lo cual los encarece al tiempo que impide seguir los dictados de la moda, según los cuales cada vez se combinan más todos los vestidos y adornos de las personas.

En resumen, el objetivo a lograr es el de un adorno de joyería, en particular un pendiente (o pulsera según luego se verá), que resulte barato en su ejecución, tanto por su realización específica como en las posibles variaciones, y que supere los problemas alérgicos antes mencionados.

La invención logra tal objetivo al partir de un núcleo metálico en arrollamiento espiral (conocido vulgarmente como gusanillo), el cual se pre-conforma para que presente una

una descripción detallada de un ejemplo de realización práctica, con ayuda de las figuras contenidas en la hoja de dibujos adjunta, en la cual:

55 La Figura 1 es una vista esquemática o elemental del objeto de la invención;

La Figura 2 es una vista parcial frontal equivalente a la anterior;



60 Las Figuras 3 y 4 muestran desarrollos más elaborados de la invención, y



La Figura 5 es un detalle esquemático de una forma alternativa de la invención.



Haciendo primero referencia a las Figuras 1 y 2, se observa la existencia de un núcleo (2) constituido por un arrollamiento helicoidal de alambre (gusanillo), el cual tiene de por sí propiedades de flexibilidad y es muy fácilmente deformable o pre-conformable (calor, estiramiento, etc.) para que adopte una forma de anillo abierto con permanente tendencia a entrar en contacto por sus extremos. Lógicamente, el gusanillo (2) estará realizado en un metal para el que sólo se exigen cualidades de flexibilidad y cierta resistencia, es decir, sensiblemente barato y disponible en el mercado en distintos tamaños y colores. Para ornamentar dicha estructura de gusanillo (2), se aplica un recubrimiento (1) en una materia plástica y también flexible. Dicho

65

70

75

recubrimiento (1) puede ser en el color que se desee o eventualmente transparente para combinar con el color del gusanillo (2).

80 En los extremos del anillo abierto así conformado y recubierto, se aplican unas piezas o casquillos terminales (3), uno de los cuales va provisto de un pasador curvado (4) que cumple el papel de cierre al penetrar en un orificio o enganche previsto en el otro casquillo (3). Para evitar los problemas dermatológicos, bastará que estos casquillos (3) y pasador (4) estén realizados en metal noble, lo cual dada su escasa dimensión no supone encarecimiento esencial del adorno.

85

En la Figura 3 se representa una primera, de las múltiples alcanzables, posibilidad de combinar la estructura básica del adorno, por ejemplo haciendo que uno de los casquillos (3) varíe su forma con respecto al otro, lo que se representa ilustrando un casquillo esférico (5). O bien, eliminando el recubrimiento (1) y sustituyéndolo por un arrollamiento helicoidal (6), más ancho que el gusanillo (2), que puede estar realizado en cualquier material y color.

90

95

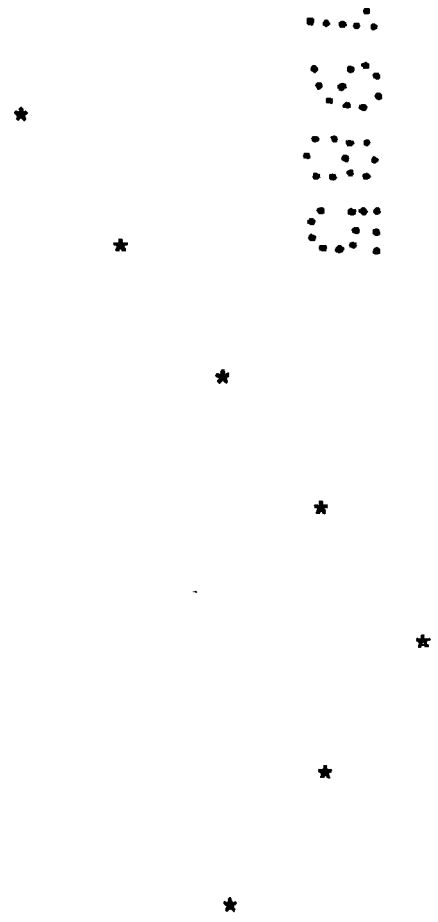
Abundando en el mismo sentido, la Figura 5 muestra un adorno desprovisto de cierre, que puede ser un pendiente de presión o agrandando su dimensión una pulsera. En este caso, sobre el recubrimiento (1) se ha dispuesto o embebido el arrollamiento (6), mientras que los casquillos (3) se han sustituido por piezas terminales, por ejemplo un trébol (7) y una

100

perla o piedra engastada (8), debiendo entenderse que en el caso de un pendiente el usuario dispondrá de la facultad de exhibir al exterior una u otra pieza.

105 Finalmente, en la Figura 5, a mayor escala, se muestra el gusanillo (2) y sobre él los arrollamientos helicoidales (6) y (9), en cualquier material (metal, plástico) y color, aportando una solución combinable con las anteriores, incluso con un recubrimiento (1).

110 La propia descripción que antecede permite apreciar la gran cantidad de modificaciones que pueden introducirse en la invención, sin apartarse por ello de la materia contenida en las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

115 1.- Pendiente perfeccionado, caracterizado porque consta de un núcleo flexible alargado realizado en un material metálico, cuyo núcleo se pre-conforma hasta que adopte una forma de anillo abierto con permanente tendencia a que sus extremos queden en contacto, disponiéndose entre dichos extremos y fijado a uno de ellos el elemento de pasador que atraviese el lóbulo de la persona portadora, recubriéndose dicho núcleo flexible en anillo con una materia plástica, preferiblemente coloreada, que tenga también propiedades de flexibilidad.



125 2.- Pendiente perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque el núcleo metálico flexible es un arrollamiento helicoidal de alambre.



130 3.- Pendiente perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el núcleo metálico flexible se recubre con otro u otros arrollamientos helicoidales, metálicos o no, preferiblemente coloreados.



135 4.- Pendiente perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los extremos del núcleo en anillo, una vez completado con la materia plástica o los arrollamientos, reciben figuras terminales o piedras engastadas iguales o distintas entre sí.

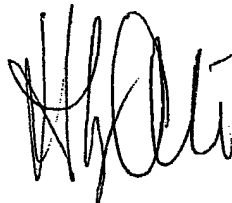
5.- PENDIENTE PERFECCIONADO.

Todo tal y como se ha descrito, ilustrado y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete páginas mecanografiadas y una de dibujos.

Madrid, 27 de Octubre de 1984.

MARIO PRENDES-PANDO PEREZ

p.a.:



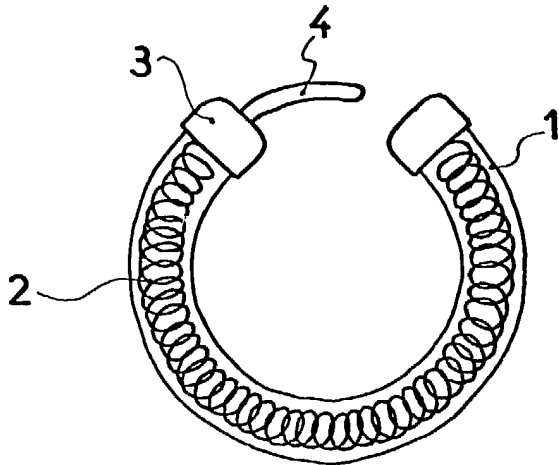


Fig.1

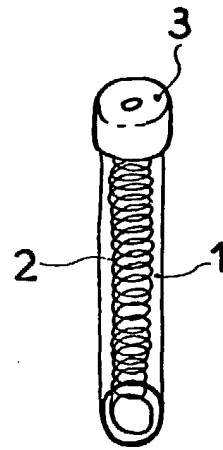


Fig.2

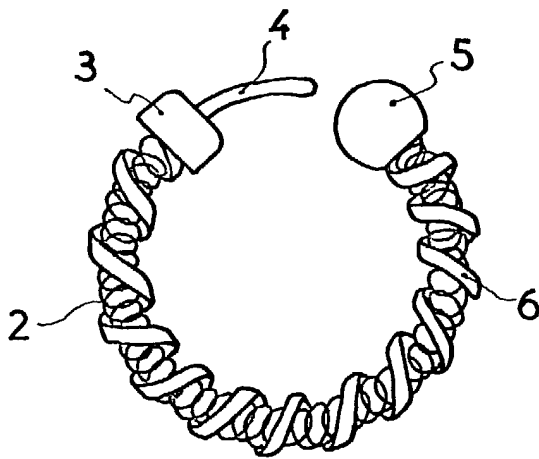


Fig.3

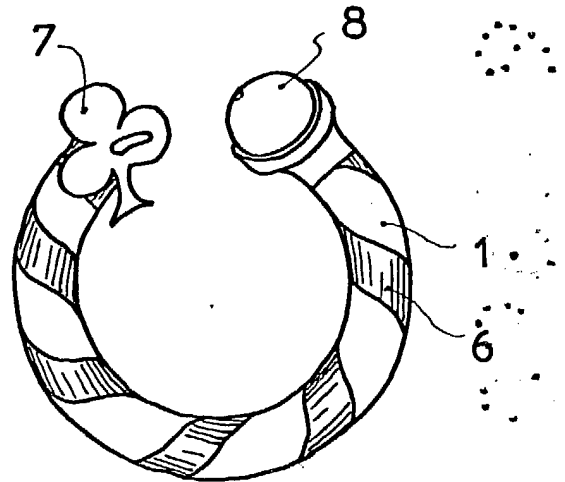


Fig.4

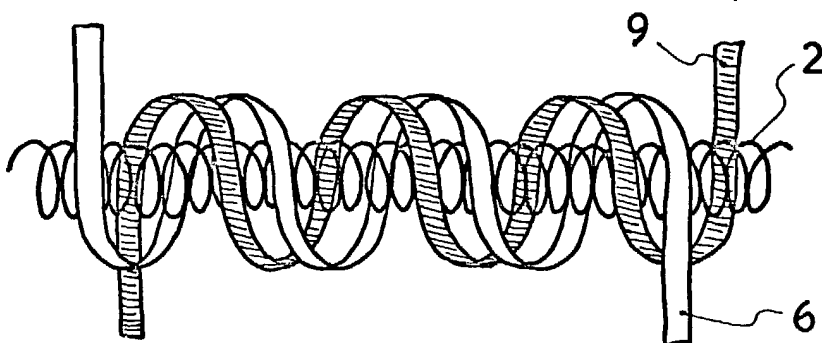


Fig.5

27
MADRID OCTUBRE 1984